



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/9869

20/03/2020

16922

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GPIC)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que el Gobierno, y en concreto el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, se reitera en la respuesta proporcionada a la pregunta con nº de expediente: 684/1709.

En todo caso, la prioridad absoluta actual del Gobierno es la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, para lo que se declaró la situación de estado de alarma el pasado día 14 de marzo de 2020.

Madrid, 04 de mayo de 2020